



Departamento de Bolívar

Plan Integral Departamental de Drogas de Bolívar 2016-2019



Noviembre de 2016



TABLA DE CONTENIDO

1. ACRÓNIMOS	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL	10
3.1. Generalidades del departamento	10
3.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas	11
3.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas	13
3.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Bolívar.....	14
4. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Bolívar	15
4.1. Identificación y validación de problemas:	15
4.1.1 Oferta de drogas	15
4.1.2 Consumo de drogas	17
4.2. Focalización de problemáticas por municipios:	19
5. PLAN DE ACCIÓN	23
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
7. BIBLIOGRAFÍA	57
8. ANEXOS	60



1. ACRÓNIMOS

APC: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia

ARL: Aseguradoras de Riesgos Laborales

CAD: Centros de Atención a la Drogadicción

CARDIQUE: Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

CSB: Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar

CDD: Comité Departamental de Drogas

CRIC: Capacidad de Respuesta Institucional y Comunitaria

CSE: Consejo Seccional de Estupeficientes

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIRAN: Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DPS: Departamento para la Prosperidad Social

DTS: Dirección Territorial de Salud

EAPB: Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud

EPS: Entidades Promotoras de Salud

ESE: Empresas Sociales del Estado

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

IE: Instituciones Educativas

IEC: Información, Educación y Comunicación

INPEC: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

IPS: Instituciones Prestadoras de Salud

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

NNAJ: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

NR: No Responde

MHGAP: Programa de acción para superar las brechas en salud mental

MJD: Ministerio de Justicia y del Derecho

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social



ODC: Observatorio de Drogas de Colombia

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

PIB: Producto Interno Bruto

PIDD: Plan Integral Departamental de Drogas

PISCC: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PND: Plan Nacional de Desarrollo

RBC: Rehabilitación Basada en Comunidad

RESPEL: Residuos Peligrosos

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SIJIN: Seccional de Investigación Criminal

SPA: Sustancias Psicoactivas

SRPA: Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

SUICAD: Sistema Único de Indicadores de Centros de Atención a la Drogadicción

UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

ZOE: Zonas de Orientación Escolar

ZOU: Zonas de Orientación Universitaria



2. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

En este contexto, la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, asimismo los departamentos tienen la responsabilidad a través de los Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), formular e implementar planes

¹ Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



departamentales en materia de drogas, tal como se encuentra establecido en la Ley 30 de 1986 “Estatuto Nacional de Estupefacientes”.

Igualmente, para fortalecimiento a las acciones territoriales a través del Decreto 3788 de 1986 se establece que además de abordar el control de la oferta de drogas, los planes deben incorporar acciones tendientes a la reducción a demanda o consumo de drogas.

En relación al tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, desde el 2007 se viene socializando y ejecutando la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, en este contexto normativo los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

También, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

En este contexto, el Departamento de Bolívar en su Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019, “*Bolívar Sí Avanza*”, establece acciones relacionadas con la temática en la línea estratégica “*Bolívar sí avanza libre de pobreza, a través de la educación y la equidad*”. Esta incorpora entre sus programas, uno dirigido a *Jóvenes en Riesgo*, el cual tiene contemplado implementar un subprograma para la construcción de proyectos de

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



vida para jóvenes en riesgo, que a su vez estipula que en 37 municipios se implemente un *Plan de prevención de consumo de sustancias psicoactivas*⁴

Asimismo, bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el estado ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de la territorialización de la política de drogas. En este sentido los principales instrumentos que concretan dicha visión son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha⁵.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Igualmente, los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas, además contienen los resultados de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁶.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que en 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo

⁴ Gobernación de Bolívar. Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Pág. 379. Consultado en: <http://www.bolivar.gov.co/index.php/gobierno-transparente/planes-de-desarrollo/bolivar-si-avanza-gobierno-de-resultados-2016-2019?download=4047:plan-de-desarrollo-departamental-bolivar-si-avanza-2016-2019>

⁵ Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. *Guía para elaboración de los planes departamentales de reducción de oferta de drogas ilícitas – PDRODI*. Marzo de 2014. P. 13.

⁶ Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. *Guía para elaboración de los planes departamentales de reducción de oferta de drogas ilícitas – PDRODI*. Marzo de 2014. P. 13.



Territorial, el MJD y el MSPS coordinaron sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así incorporar en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas, igualmente se tuvo en cuenta las experiencias anteriores de formulación de estos planes.

Asimismo, los ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta a nivel local en relación al tema de oferta y consumo.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar, para la formulación del PIDD. El taller se realizó los días 24, 25 y 26 de mayo de 2016, a la jornada asistieron 24 representantes de las entidades del departamento con competencias en el tema (Ver Tabla 1). El proceso de alistamiento, convocatoria y coordinación del plan estuvo a cargo de la Secretaría Departamental de Salud.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad
Secretaría de Salud de Bolívar
Armada Nacional
Fiscalía General de la Nación
Secretaría de Habita Departamental
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Policía Nacional-SIJIN
Policía Nacional-Infancia y Adolescencia



Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS
Secretaría de Agricultura de Bolívar
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique- CARDIQUE
Secretaría de Interior Departamental
Secretaria de Educación Departamental
Oficina de desarrollo social de la gobernación de Bolívar
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF
Departamento de la Prosperidad Social – DPS
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar-ICULTUR
Medicina legal

El presente documento muestra en su primera parte una introducción general, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de formulación del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.



3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL

3.1. Generalidades del departamento⁷

Tabla 2. Datos Generales

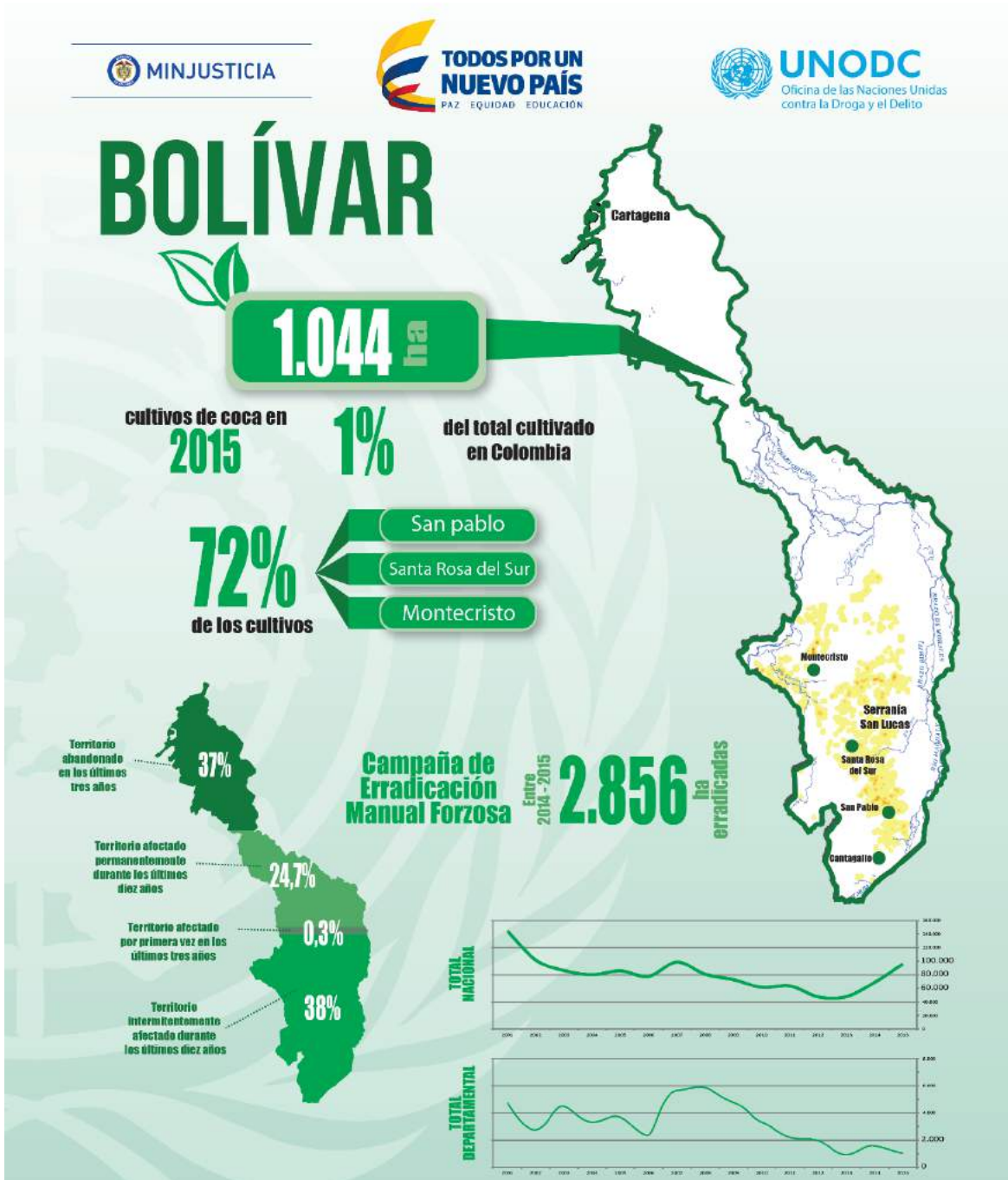
Departamento	Bolívar
Capital	Cartagena
Extensión	25.978 Km ²
Municipios	45 municipios y 1 Distrito Capital
Resguardos indígenas (2015)	0
Áreas naturales protegidas (SINAP)	125.263 ha
Población (2016)	Total población en el departamento: 2.097.161 Total población en cabeceras: 1.625.472 Total población resto: 471.689 Total población hombres: 1.061.230 Total población mujeres: 1.060.726
Población étnica (2015)	Total población indígena: 2.066 Total población negro, mulato o afrocolombiana: 491.364 Población Rom: 911 Población raizal: 1.325 Población palanquera o de Basilio: 4.978
Tipología Desarrollo DNP⁸	Intermedio (C)
PIB departamental (2014)	\$ 19.588,0 (en miles de millones de pesos)
NBI (2011)	Cabecera: 40% - Resto: 67,37%
Pobreza monetaria (2015)	39,3%
Tasa de desempleo (2015)	7,0%

⁷ Departamento Nacional de Planeación. *Fichas de caracterización territorial*. Departamento del Bolívar 2016. Consultado en: <https://dtspr.dnp.gov.co/fit/#/fichas>

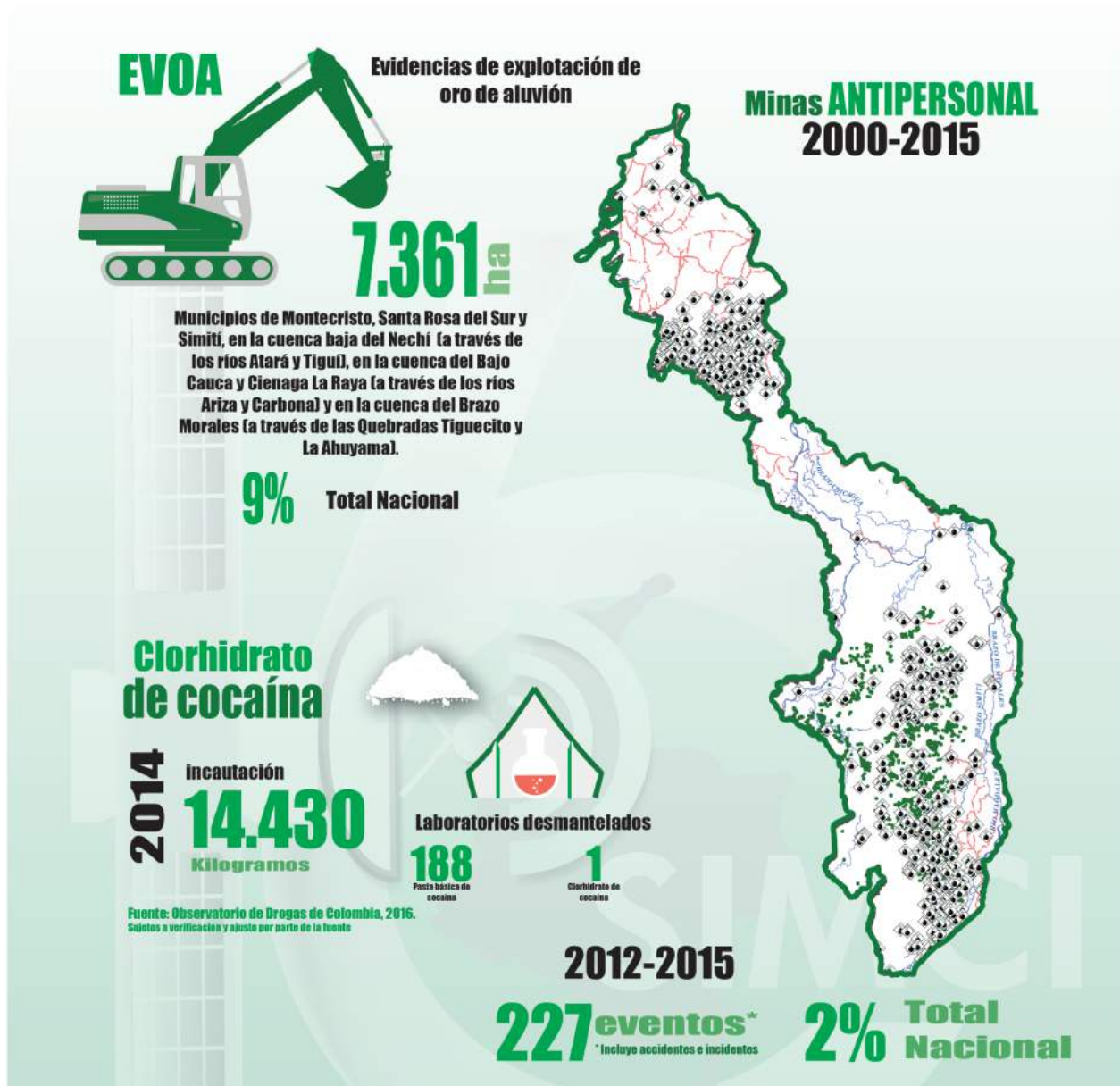
⁸ La tipología departamental es una herramienta para "identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios". En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf*



3.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas⁹

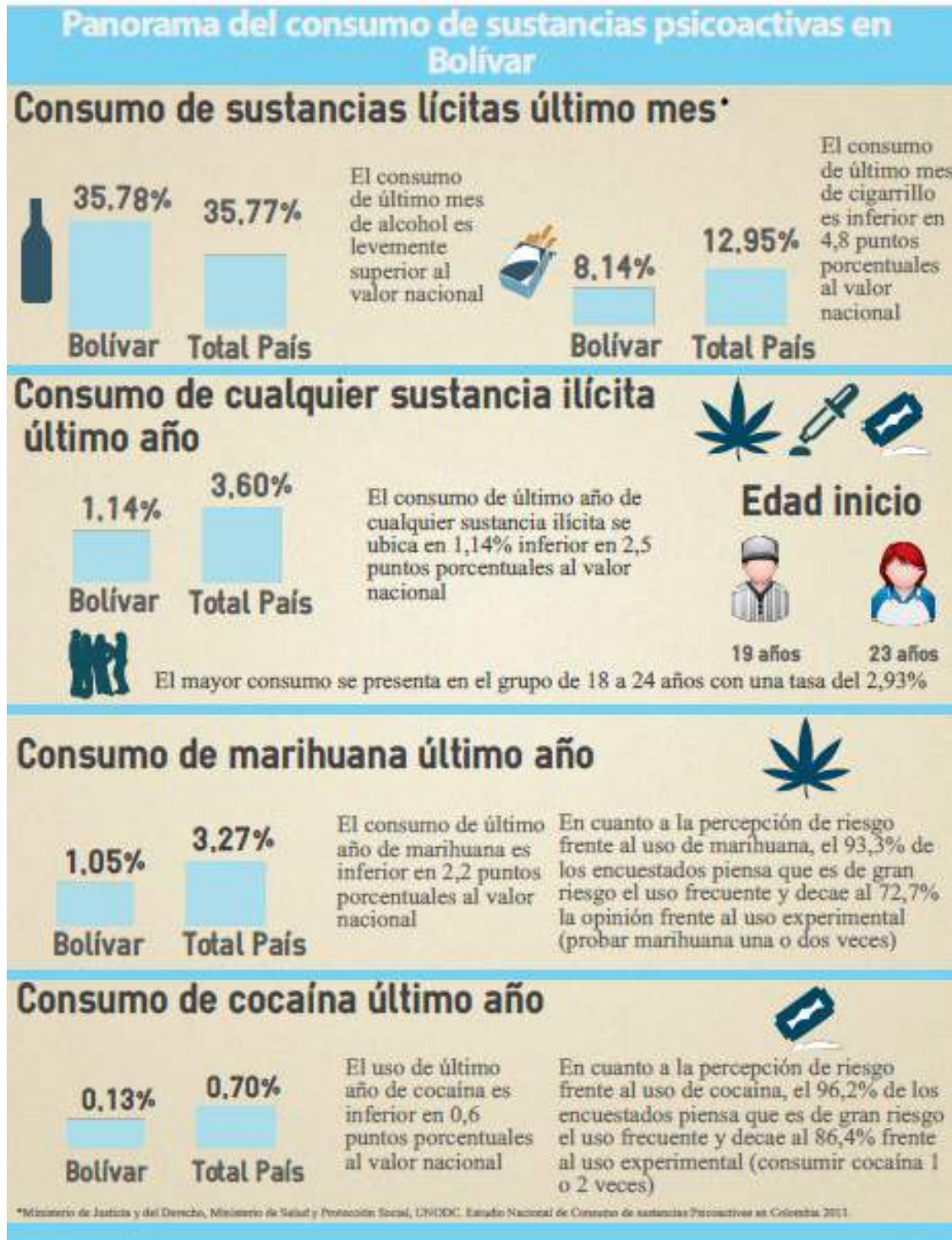


⁹ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf





3.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas¹⁰



¹⁰ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.



3.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Bolívar.

<p>Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE</p>	<p>El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) está regulado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos.</p> <p>Su conformación se encuentra reglamentada por el Decreto Departamental 97 de 2010, el cual modificó el Decreto Departamental 398 de 2001 que conformó el Consejo Seccional de Estupefacientes.</p>
<p>Secretaría Técnica del CSE</p>	<p>Ejercida por la Secretaría de Salud Departamental.</p>
<p>Comité Departamental de Drogas – CDD</p>	<p>Se encuentra vigente el Decreto Departamental 398 de 2001 el cual creó el Comité Territorial de Prevención y Tratamiento Departamental.</p>
<p>Secretaría Técnica del CDD</p>	<p>Ejercida por la Secretaría de Salud Departamental.</p>
<p>Plan Departamental de Drogas</p>	<p>El presente Plan Integral Departamental de Drogas fue formulado mediante un taller participativo en la ciudad de Cartagena de Indias, capital departamento de Bolívar, los días 24, 24 y 26 de mayo de 2016.</p> <p>Está pendiente de aprobación, por parte de CSE, para actualizar el Decreto Departamental 64 de 2015 vigente, por el cual se adoptó del Plan Departamental de Drogas anterior.</p>

4. Proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Drogas de Bolívar

4.1. Identificación y validación de problemas:

4.1.1 Oferta de drogas

N°	¿Cuáles son las problemáticas más importantes del Departamento con relación al problema de drogas?	Describe la problemática	Semaforización (Impacto)	Puntaje subasta (Prioridad)
1	Falta de alternativas y capacidades productivas y de comercialización sostenibles en todo el territorio con vocación agrícola afectado por cultivos ilícitos.	Los proyectos que se hacen a nivel agrícola no son continuos y no están atados a una cadena productiva, no se pueden comercializar efectivamente. Los mercados lícitos carecen de incentivos para su producción	Medio	\$ 200
2	Insuficientes garantías de seguridad y convivencia a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas	Existe coerción para la vinculación al cultivo y producción de sustancias psicoactivas por parte de organizaciones delincuenciales y grupos al margen de la ley	Medio	\$ 200
3	Aumento de la incitación al consumo a niños, niñas, adolescentes para la vinculación a la comercialización por parte de las organizaciones delincuenciales	Algunos delitos se presentan los fines de semana y hay entidades que no están disponibles, las organizaciones se aprovechan de la vulnerabilidad de la niñez.	Alto	\$ 500
4	Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociadas con la comercialización y microtráfico	La presencia de zonas de expendio genera pugnas por el control territorial. Lo anterior implica que aumenten las tasas de criminalidad en el territorio	Alto	\$ 200

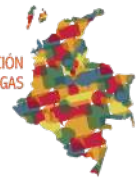
5	Debilidad en la implementación en la ruta de atención en niños, niñas y adolescentes cuando presentan conflictos con la ley relacionados con la oferta de SPA.	Debilidades en la implementación de la ruta de atención por falta de conocimiento de la misma, dificultades en el procesamiento de niños, niñas y adolescentes cuando delinquen	Medio	\$ 500
6	Presencia de corrupción en instituciones gubernamentales promovida a través de incentivos y beneficios otorgados por organizaciones dedicadas a la oferta de SPA	Algunos funcionarios de instituciones públicas y de control obtienen beneficios, económicos entre otros	Alto	\$ -

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Problema 1	Aumento de la incitación al consumo a niños, niñas, adolescentes para la vinculación a la comercialización por parte de las organizaciones delincuenciales
Problema 2	Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociadas con la comercialización y microtráfico
Problema 3	Debilidad en la implementación en la ruta de atención en niños, niñas y adolescentes cuando presentan conflictos con la ley relacionados con la oferta de SPA

4.1.2 Consumo de drogas

N°	¿Cuáles son las problemáticas más importantes del Departamento con relación al problema de drogas?	Describe la problemática	Semaforización (Impacto)	Puntaje subasta (Prioridad)
1	Falta de atención oportuna e integral de los tratamientos para el consumo de SPA y de coordinación en la red prestadora de servicios.	Debilidad en la ruta de atención, debilidad del sistema de referencia y contra referencia de casos, falta de gestión en la prestación del servicio, falta de capacidad instalada de las IPS, falta de capacitación para la atención, estigmatización del consumidor, debilidad en la auditoría por parte de las EPS a la red prestadora, falta de inspección y vigilancia por parte de la DTS a EAPB.	Alto	\$500
2	Aumento del consumo de SPA en NNA y adolescentes departamento.	Presión de grupos, falta de educación en las familias y para las familias, falta de valores y principios, falta de estrategias de prevención para la prevención del consumo para la comunidad educativa, acceso a cultura, deporte recreación, falta de red afectiva para niños o niñas que permanecen solos.	Alto	\$500
3	Falta de seguimiento monitoreo y evaluación y continuidad en las estrategias de prevención del consumo del SPA.	No existe la posibilidad de evaluar el impacto de las estrategias, ya que no se cuenta con capacidades suficientes para llevar a cabo los procesos.	Alto	\$200
4	Falta de actitud y compromiso con la ejecución de las estrategias de prevención de consumo de SPA y falta de habilidades en la implementación de las mismas.	Falta de capacitación y concientización de los profesionales que realizan las acciones de prevención de consumo de SPA.	Alto	\$200
5	Se encuentran casos de consumo problemático de SPA en población en condiciones de vulnerabilidad involucrada en el turismo y/o explotación sexual	Consumo en playas, restaurantes, centros turísticos y bares con patrones muy distintos a los locales	Alto	\$200
6	Se identifican entornos con múltiples condiciones de vulnerabilidad (sociales, económicas y/o culturales) que incrementan el	Exposición a situaciones de riesgo al consumo de drogas lícitas e ilícitas, explotación sexual y laboral de niños y	Alto	\$200


 riesgo de aparición de patrones de consumo
 abusivo de SPA

 jóvenes, minería ilegal y trastornos
 mentales

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Problema 1

Falta de atención oportuna e integral de los tratamientos para el consumo de SPA y de coordinación en la red prestadora de servicios

Problema 2

Aumento del consumo de SPA en NNA y adolescentes departamento.

Problema 3

Se identifican entornos con múltiples condiciones de vulnerabilidad (sociales, económicas y/o culturales) que incrementan el riesgo de desarrollar patrones de consumo abusivo de SPA



4.2. Focalización de problemáticas por municipios:

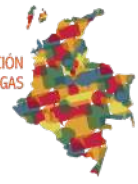
El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de mesas de trabajo temático de oferta y consumo, y cuyo resultado combina las cifras oficiales que maneja el Gobierno Nacional, con la experiencia y percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en el territorio. Para el caso de Bolívar, solamente fue procesada la información en materia de consumo, dado que los insumos necesarios para la línea de oferta, fue insuficiente para consolidar información suficiente para que resultara un insumo técnica y metodológicamente válido.

4.2.1. Consumo de drogas

Problema 1		Falta de atención oportuna e integral de los tratamientos y de coordinación en la red prestadora de servicios.									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	SANTA ROSA NORTE	8	5	1	8	9	0	8	0	4,88	Medio
2	ARENAL	8	6	5	0	0	0	0	0	2,38	Bajo
3	ARJONA	7	9	5	10	7	10	9	0	7,13	Alto
4	CANTAGALLO	10	6	0	0	0	0	0	0	2,00	Bajo
5	CARMEN DE BOLÍVAR	7	9	1	0	9	9	0	9	5,50	Medio
6	CARTAGENA	7	0	4	7	8	8	10	8	6,50	Medio
7	MAGANGUE	7		9	6	8	8	9	3	7,14	Alto
8	MARIA LA BARA	7	8	7	0	0	0	0	0	2,75	Bajo
9	MOMPOX	6	8	5	1	8	9	8	9	6,75	Alto
10	MONTECRISTO	10	8	3	1	0	10	10	9	6,38	Medio
11	MORALES	8	5	5	0	0	0	0	0	2,25	Bajo
12	NOROSÍ	0	5	5	0	0	0	0	0	1,25	Bajo
13	RIO VIEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo
14	SAN JACINTO DEL CAUCA	10	3	5	8	0	0	0	0	3,25	Bajo
15	SAN PABLO	8	9	4	1	10	9	0	10	6,38	Medio
16	SANTA CATALINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo
17	SANTA ROSA SUR	9	9	9	9	9	9	9	8	8,88	Alto
18	SIMITÍ	9	7	3	1	8	9	9	9	6,88	Alto
19	TIQUISIO	10	7	8	0	0	0	0	0	3,13	Bajo
20	TURBACO	7	8	5	1	7	8	8	9	6,63	Medio
21	VILLANUEVA	9	3	1	8	10	8	0	9	6,00	Medio



Problema 2		Aumento del consumo de SPA en NNA y adolescentes en el departamento.									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	SANTA ROSA NORTE	9	6	8	9	10	7	7	0	7,00	Alto
2	ARENAL	7	6	0	0	0	0	0	0	1,63	Bajo
3	ARJONA	6	8	7	8	8	8	10	10	8,13	Alto
4	CANTAGALLO	10	6	0	0	0	0	0	0	2,00	Bajo
5	CARMEN DE BOLÍVAR	7	7	9	0	9	8	0	8	6,00	Medio
6	CARTAGENA	7	0	7	0	10	10	9	10	6,63	Medio
7	MAGANGUE	6	6	6	0	0	0	8	9	4,38	Medio
8	MARIA LA BARA	6	4	0	0	0	0	0	0	1,25	Bajo
9	MOMPOX	6	5	8	9	9	8	9	5	7,38	Alto
10	MONTECRISTO	10	8	6	7	0	10	10	10	7,63	Alto
11	MORALES	7	6	0	0	0	0	0	0	1,63	Bajo
12	NOROSÍ	7	0	0	0	0	0	0	0	0,88	Bajo
13	RIO VIEJO	6	0	0	0	0	0	0	0	0,75	Bajo
14	SAN JACINTO DEL CAUCA	10	6	6	0	0	0	0	0	2,75	Bajo
15	SAN PABLO	8	9	6	7	9	9	8	8	8,00	Alto
16	SANTA CATALINA	5	0	0	0	0	0	0	0	0,63	Bajo
17	SANTA ROSA SUR	10	9	7	8	9	9	8	8	8,50	Alto
18	SIMITÍ	8	8	6	7	9	9	7	8	7,75	Alto
19	TIQUISIO	10	8	0	0	0	0	0	0	2,25	Bajo
20	TURBACO	8	8	6	9	8	9	7	8	7,88	Alto
21	VILLANUEVA	9	6	8	9	10	8	7	0	7,13	Alto



Problema 3		Se identifican entornos con múltiples condiciones de vulnerabilidad (sociales, económicas y/o culturales) que incrementan el riesgo de desarrollar patrones de consumo abusivo de SPA									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	SANTA ROSA NORTE	9	5	8	9	9	6	0	7	6,63	Medio
2	ARENAL	7	6	0	0	0	0	0	0	1,63	Bajo
3	ARJONA	8	9	8	9	8	10	8	8	8,50	Alto
4	CANTAGALLO	10	0	0	0	0	0	0	0	1,25	Bajo
5	CARMEN DE BOLÍVAR	7	8	7	8	9	9	8	8	8,00	Alto
6	CARTAGENA	6	8	8	8	9	10	10	10	8,63	Alto
7	MAGANGUE	8	8	8	8	6	3	8	8	7,13	Alto
8	MARIA LA BARA	8	8	0	0	0	0	0	0	2,00	Bajo
9	MOMPOX	6	7	8	9	9	9	8	8	8,00	Alto
10	MONTECRISTO	10	10	6	9	0	10	10	9	8,00	Alto
11	MORALES	8	0	0	0	0	0	0	0	1,00	Bajo
12	NOROSÍ	8	0	0	0	0	0	0	0	1,00	Bajo
13	RIO VIEJO	0	0	0	0	0	0	0	8	1,00	Bajo
14	SAN JACINTO DEL CAUCA	10	6	0	0	0	0	0	0	2,00	Bajo
15	SAN PABLO	8	9	6	7	10	7	8	6	7,63	Alto
16	SANTA CATALINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	Bajo
17	SANTA ROSA SUR	9	9	8	8	10	10	7	8	8,63	Alto
18	SIMITÍ	8	10	6	7	10	10	10	10	8,88	Alto
19	TIQUISIO	9	8	0	0	0	0	0	0	2,13	Bajo
20	TURBACO	8	9	8	9	8	8	8	9	8,38	Alto
21	VILLANUEVA	7	6	8	9	6	9	0	0	5,63	Medio



5. PLAN DE ACCIÓN

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas, y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación, la definición de cada componente:

- **Cultivos de uso Ilícito:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, Tráfico, Comercialización y Distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Control al tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.



- **Comercialización y Distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** se describen acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas entre ellas se destacan: aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la Ley, y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.



- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Línea Estratégica 3. Integral de oferta y consumo

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación, la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social, haciendo particular énfasis en la intervención de los determinantes sociales que inciden en las inequidades sociales.
- **Atención integral y diferencial:** Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. Implica distinguir las diversidades propias de los sujetos y colectivos titulares de derechos de especial protección, y las



desigualdades evitables que generan inequidades y que deben ser corregidas por las acciones del estado y la sociedad. Acciones y servicios adecuados de acuerdo con el reconocimiento de particularidades y dinámicas culturales, económicas, políticas, de género y de etnia.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial que permita coordinar e implementar acciones intersectoriales e interinstitucionales, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación, se presenta la matriz final resultado del taller de formulación del PIDD:

Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Acompañar la Implementación de la estrategia nacional de formalización de la propiedad rural en zonas de reserva campesina	Población de las zonas de reserva campesina	Morales Arenal San Pablo	No. de predios formalizados / No. total de predios a formalizar*100	100%	Título registrado de la tierra en la oficina de instrumentos públicos	Secretaría de Agricultura Agencia Nacional de Renovación Territorial CSB	Por definir
			Fortalecer el proceso de restitución de tierras en el departamento a través de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos de impacto regional	Comunidad campesina en general	El Carmen de Bolívar San Jacinto Córdoba San Juan Zambrano Marialabaja El Guamo	No. de unidades consolidadas	6 unidades de asistencia técnica consolidadas	Acuerdos municipales Contratación por parte del municipio de la Unidad de Asistencia Técnica	Secretaría de Agricultura	Apoyo del recurso humano de planta
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades que buscan sustituir los cultivos ilícitos	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenible para comunidades en áreas de cultivos ilícitos en condiciones de vulnerabilidad	Implementar proyectos productivos como alternativa a los cultivos ilícitos	Población involucrada en siembra de cultivos ilícitos	Santa Rosa del Sur Cantagallo San Pablo	No proyectos implementados en los tres municipios	1 proyecto en los tres municipios (mejoramiento genético bovino)	Documentos de los convenios o proyectos	Secretaría de Agricultura	180 millones de pesos (119.422.622- aporte de la gobernación: \$35.880.050; aporte de Federación Dptos.: \$83.542.572. Vigencia 2016)

Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales	Apoyar la implementación del programa Colombia Siembra	Toda la población	Todo el departamento	No. de hectáreas sembradas / No. de hectáreas identificadas	Por definir después del diagnóstico diciembre 2016	Informe de estadísticas agropecuarios	Secretaría de Agricultura	Convenio Ministerio de Agricultura realización informe estadístico (apoyo logístico: viáticos, elaboración de informes y apoyo de personal: 10.000.000)
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos	Realizar acompañamiento en el proceso de formulación e implementación en los planes de desarrollo locales	Toda la población	Todo el departamento	No. de planes de desarrollo que incorporen los lineamientos nacionales y departamentales	46 planes de desarrollo que incluyen los lineamientos nacionales y departamentales	Planes de desarrollo departamental/distrital/municipales	Gobernación de Bolívar/planeación Departamental /Alcaldía Distrital	Apoyo del recurso humano de planta y contratado



Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Propiciar las condiciones para la incorporación de los proyectos de desarrollo alternativo en la dinámica económica regional en coordinación con las instituciones involucradas del nivel nacional y las agencias internacionales	Implementación de mecanismos para la creación de escenarios de intercambio comercial y/o ruedas de negocios para dinamizar la comercialización de los productos	Realizar acompañamiento y apoyo a la realización y participación de y en eventos feriales	Población productora del Departamento	Santa Rosa del Sur 46 municipios San Pablo Simití San Jacinto Cantagallo Santa Catalina	No. de eventos con participación de estos municipios/No. total en calendario de eventos programados en el año	Participación de todos los municipios priorizados en los eventos Un evento ferial	Actas de participación en eventos Registro de asistencia, evidencias fotográficas	Secretaría de Agricultura ICULTUR	\$5.000.000 (4.000.000 aportados por la Gobernación/expositores y 1.000.000 aportados por Cámara de comercio)
		Gestión para mejorar la calidad de la infraestructura vial para facilitar la conectividad con los centros de comercialización locales y regionales	Implementar la estrategia "La Casa del Alcalde" para brindar asistencia técnica para formulación de proyectos y gestión de recursos	Alcaldes de los municipios	Todo el departamento	No. de alcaldes que utilizan el servicio/ No. total de alcaldes*100	100%	Actas de asistencia a las jornadas de trabajo	Secretaria del Interior	Apoyo del recurso humano de planta y contratado



Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros	Diseñar e Implementar una estrategia de Información, Educación, Comunicación (IEC) y sensibilización para fortalecer los mecanismos de denuncia y mejorar la imagen de la fuerza pública en la población	Población en general	Todo el departamento	No. de estrategias formuladas e implementadas	Una estrategia implementada	Documento de la estrategia	Instituciones de fuerza pública (Infantería de armada, CTI, Policía) Secretaria del Interior	Gestión de recursos
	Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas	Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales, así como el impacto del procesamiento de drogas en el medio ambiente	Implementación de programas de cultivos de cobertura (cacao) en áreas de influencia de cultivos ilícitos	Población campesina	Santa Rosa del Sur San Pablo Cantagallo	No. de proyectos implementados en la zona	1 proyecto en la zona	Convenios de cofinanciación - proyecto de alianza productiva (Ministerio de Agricultura)	Secretaria de Agricultura	350.000.000
			Implementación de programas y proyectos de reforestación y recuperación de ecosistemas degradados en áreas de influencia de	Por definir	Por definir	No. de proyectos implementados/ No. de proyectos programados	Por definir	Por definir	CSB	Por definir

Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			cultivos ilícitos							
Producción, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados	Formular e implementar una estrategia para la gestión y disposición de los RESPEL involucrados en la cadena de cultivo y producción de SPA	Población en general	Todo el departamento	No. de estrategias implementadas	Una estrategia formulada e implementada	Documento de la estrategia	Autoridades ambientales/ Todas las instituciones de la Fuerza Pública y demás instituciones que hagan parte del Consejo de Seguridad / Sector Privado / Cámara de Comercio	Por definir
			Formular una estrategia de implementación del Plan de Gestión Post-consumo de medicamentos, enfatizando en medicamentos especializados	Población en general	Todo el departamento	No. de estrategias implementadas	Una estrategia formulada e implementada	Documento de la estrategia	Autoridades Ambientales (Cardique y CSB) / Secretaría de Salud Departamental / Farmacias y demás	Apoyo del talento humano contratado



Línea estratégica 1: Control de la oferta de drogas										
Objetivo: Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar una estrategia para aumentar y mejorar las capacidades tecnológicas, técnicas, de equipos y de infraestructura para la actividad de la fuerza pública	Instituciones de la Fuerza Pública	Todo el departamento	No. de estrategias implementadas	Una estrategia formulada e implementada	Documento del Plan de Desarrollo, PISCC	Secretaría del Interior	Proyecto Macro \$10.000.000 (recursos del fondo de seguridad territorial de Bolívar \$ 4.000.000)
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores	Implementar de la ruta para la realización de operativos de interdicción en el marco del PISCC del Departamento de Bolívar.	Población en general	Todo el departamento	No. de rutas implementadas	Una ruta implementada en todo el departamento	PISCC y reportes al consejo de seguridad	Entidades del consejo de seguridad	Por definir
		Fortalecimiento de la capacidad operativa frente a las organizaciones delincuenciales, involucradas en el microtráfico y la comercialización de SPA	Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional al frente al microtráfico de sustancias psicoactivas en el marco del Consejo de Seguridad, con énfasis en los entornos escolares	Población en general	Todo el departamento	No. de estrategias implementadas	1 estrategia implementada en el departamento	PISCC y reportes al Consejo de Seguridad	Unidades especiales antinarcóticos, Entidades del Consejo de Seguridad	Por definir



Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Gestionar el incremento del pie de fuerza de las instituciones de la fuerza pública y del sistema judicial de antinarcóticos	Población en general	Todo el departamento	(No. de agentes especializados incorporados / No. de agentes solicitados especializados) *100	3% adicional a la planta actual	Solicitudes radicadas	CTI, Gobernación de Bolívar y Fuerza pública	2.500.000
	Recuperar las afectaciones del Departamento en materia de legalidad y gobernabilidad	Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	Gestionar la ampliación del modelo Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes	Población en general	Arjona, El Carmen de Bolívar y Magangué	No. De municipios con ampliación del Modelo	3	A través de la herramienta Tecnológica de la Policía Nacional (SIVIC)	Policía, Gobernación de Bolívar	Presupuesto establecido en nivel nacional
Actividades relacionadas	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas	Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Diseñar e implementar una estrategia de investigación criminal para la detección de bienes muebles e inmuebles relacionados con actividades ilícitas o adquiridos a través de ella.	Población en general	Todo el departamento	No. de estrategias implementadas en el cuatrienio	1	Documentos de la estrategia y reporte de avances / Informe de gestión	Fiscal especializado en extinción de dominio, SIJIN	Presupuesto establecido en nivel nacional

Control de la oferta de drogas

Línea estratégica 1:	Control de la oferta de drogas									
Objetivo:	Disminuir la producción, tráfico, comercialización y microtráfico de SPA en los municipios del departamento con énfasis en la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todos los niveles socio económicos.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Implementar la estrategia frente al contrabando en el departamento	Población en general	Todo el departamento	No de estrategias implementadas	1	Documento de la estrategia, acta de compromisos	POLFA, DIAN, CTI	Por definir



Reducción del consumo de drogas

Reducción del consumo de drogas										
Objetivo: Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA, así como la canalización hacia los servicios de atención	Territorializar la campaña "Métele mente y decide"	Comunidad General	Departamental y Distrital	Número de actores capacitados/número de actores proyectados a capacitar	8 formaciones en el marco del Comité departamental de drogas (Oferta y Demanda). 30 capacitaciones Territoriales.	Informes o actas de capacitación, registro de asistencias, evidencias fotográficas	Gobernación de Bolívar /Alcaldía Distrital	Talento humano contratado y de planta
				Jóvenes universitarios	Universidades presentes en el Departamento	Por definir	Por definir	Por definir	Secretaría de Salud Departamental y Universidad San Buenaventura, Universidad Tecnológica de Bolívar, Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALC O y Universidad de Cartagena	Por definir



Reducción del consumo de drogas

Reducción del consumo de drogas										
Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
				Instituciones Educativas en los municipios priorizados	Instituciones Educativas en los municipios priorizados	Número de Instituciones Educativas intervenidas en los municipios priorizados / Total instituciones educativas*100	100%	Listas de asistencias, evidencias fotográficas	Secretaría de Educación Departamental y Secretaría de Salud Departamental	Por definir
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención	Implementar el programa "Espacios libres de humo"	Comunidad General -	3 localidades del Distrito de Cartagena	Número de entornos intervenidos	Actividades desarrolladas en los entornos (Instituciones Educativas, Universidad, Empresas y Espacios comunitarios) priorizados	Actas gestionadas, registro de asistencias, evidencias fotográficas	Departamento Administrativo Distrital de Salud- ADIS (ECNT)	\$204.999.000 en convenio con IDER
		Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias en los diferentes actores de la comunidad educativa que	Desarrollar talleres de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas en el marco del programa de escuela de padres.	Padres de familia	El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba, San Juan Nepomuceno, San Jacinto	Numero de talleres realizados y Número de padres de familia beneficiados	1 taller centralizado por año (El Carmen de Bolívar) a 150 padres de familia	Informe de gestión, evidencias fotográficas. Registro de asistencia	Secretaría de Educación Departamental	\$50.000.000



Reducción del consumo de drogas

Reducción del consumo de drogas										
Objetivo:	Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		les permite afrontar situaciones relacionadas con el consumo de SPA (expendio, experimentación, uso, estigma, entre otros)	Desarrollar talleres de prevención del consumo de sustancias en la población estudiantil	Estudiantes	Turbaco, Arjona, Turbana	Número de talleres desarrollados y número de estudiantes beneficiados	1 taller centralizado por año (Turbaco) a 4.800 estudiantes	Informe de gestión, evidencias fotográficas. Registro de asistencia	Secretaría de Educación Departamental	\$50.000.000
			Implementar el programa DARE	Comunidad educativa	ZODES	Número de talleres desarrollados del programa	Por definir	Listas de asistencias, registro fotográfico, informe de gestión	Policía Nacional	Por definir
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información, sensibilización, detección temprana e intervenciones breves del consumo de SPA y reducción de la progresión a consumos problemáticos	Desarrollar capacidades para la prevención del consumo de SPA	Comunidad educativa	3 localidades del Distrito	Número de Instituciones Educativas intervenidas en los municipios priorizados	30	Listados de asistencias, registros fotográficos y actas de reuniones	Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS/ Dimensión de convivencia social y salud mental	\$33.000.000



Reducción del consumo de drogas

Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:	Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales									
Objetivo:	Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Diseño e implementación de acciones preventivas que reduzcan la posibilidad de contacto con sustancias lícitas e ilícitas, así como el reconocimiento y afrontamiento ante situaciones de consumo.	Implementación de los lineamientos nacionales que guíen las acciones, planes, programas y proyectos de prevención, en diferentes contextos	Realización de asistencias técnicas a las entidades municipales de salud	Entidades municipales de salud	Municipios priorizados para realizar asistencia técnica	Número de municipios con asistencias técnicas realizadas	Municipios con asistencias técnicas realizadas (por definir)	Listados de asistencias, registros fotográficos y actas de reuniones	Secretaría de Salud Departamental de Bolívar	Por definir
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes	Implementar la Estrategia 4x4	Comunidad General	Municipios priorizados del Departamento	Número de municipios con estrategia	10 municipios	Actas gestionadas, registro de asistencias, evidencias fotográficas	Secretaría de Salud Departamental Dimensión de Enfermedades Crónicas No Transmisibles	Por definir



Línea estratégica 2: Reducción del consumo de drogas										
Objetivo: Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento	Realizar asistencias técnicas para fortalecer los gestores del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Profesionales de la salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y Servicios de Atención en Salud para personas afectadas por consumo de SPA o antes denominados CAD	IPS-EABB-CAD	Número de asistencias técnicas realizadas a las EAPB IPS CAD intervenidos	Por definir	Acta de asistencias técnicas, registros fotográficos	Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS/ Dimensión de convivencia social y salud mental Secretaría de Salud departamental de Bolívar	Talento humano contratado y de planta
			Desarrollar un módulo de información sobre consumo problemático y /o abusivo de sustancias psicoactivas	Niños, niñas y adolescentes	Cartagena y Turbaco	Número de NNA beneficiados	50 NNA beneficiados en 10 meses	Listados de asistencia técnica e informes de gestión	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	\$529.684.320



Reducción del consumo de drogas

Línea estratégica 2: Reducción del consumo de drogas										
Objetivo: Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud	Realizar asistencias técnicas para la implementación de la ruta de atención de la EAPB del régimen contributivo, subsidiado y de excepción, seguimiento de vigilancia y control	Direcciones locales de salud, Instituciones Prestadoras de Servicios, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios	Municipios del Departamento de Bolívar	Número de asistencias técnicas realizadas / Número de asistencias proyectadas*100	100%	Acta de asistencias técnicas, registros fotográficos	Secretaría de Salud departamental de Bolívar	Talento humano contratado y de planta
			Realizar asistencias técnicas para la implementación de la ruta de atención de la EAPB del régimen contributivo, subsidiado y de excepción, seguimiento de vigilancia y control	Instituciones Prestadoras de Servicios, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios	Cartagena	Número de asistencias técnicas realizadas / Número de asistencias proyectadas*100	100%	Actas de asistencias técnicas, registros fotográficos	Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS/ Dimensión de convivencia social y salud mental	
			Realizar asistencias técnicas para seguimiento, vigilancia y control a la EAPB del régimen contributivo, subsidiado y de excepción y la red de prestación de servicios	Entidades Administradoras de Planes de Beneficios del régimen contributivo, subsidiado y de excepción y la red de prestación de servicio	Departamento: 6 ZODES correspondientes a Dique, Montes de María, Mojana, Depresión Momposina, Loba y Magdalena Medio.	Número de asistencias técnicas realizadas / Número de asistencias proyectadas*100	100%	Actas de reunión, registros de asistencias, evidencias fotográficas e informes de gestión	Secretaría de Salud departamental de Bolívar	Talento humano contratado y de planta



Reducción del consumo de drogas										
Disminuir el impacto de las problemáticas presentes y latentes alrededor del consumo SPA a través del fortalecimiento de las acciones de promoción de entornos saludables, prevención, y atención, así como las acciones de seguimiento, vigilancia y control, incluida la evaluación de la efectividad de las intervenciones institucionales										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Realizar asistencia técnica para seguimiento, vigilancia y control a EAPB e IPS en atención al consumo de SPA, para la eliminación de barreras de acceso.	Socializar e implementar la ruta de atención para personas afectadas por consumo de sustancias psicoactiva y la resolución 3202 de 2016	Institución Prestadora de Servicios de Salud-IPS, Entidad Administradora de Planes de Beneficios-EAPB y Centros de Atención de Drogadicción-CAD	Municipios priorizados del Departamento y entidades de jurisdicción del Distrito de Cartagena	Número de IPS-EAPB y CAD con la ruta de atención para personas afectadas por consumo de SPA socializada / Total IPS-EAPB-CAD*100	100%	Actas de asistencias técnicas, registros fotográficos	Secretaría de Salud departamental de Bolívar	Talento humano contratado y de planta
Reducción de Riesgos y Daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promoción del consumo responsable de alcohol y disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 23 del Decreto 120 de 2010)	Realizar formación sobre los factores de riesgo y factores protectores asociados al consumo de alcohol	Jóvenes que asisten a las Instituciones Educativas de los municipios priorizados en el Departamento	Municipios priorizados	Número de Jóvenes que asisten a las instituciones Educativas de los municipios priorizados en el Departamento / Total de jóvenes de las instituciones educativas	100%	Listas de asistencias, registros fotográficos	Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, Dirección de Desarrollo Social y Secretaría de Educación Departamental	Talento humano contratado y de planta



Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3: Integrales Oferta y Consumo										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la ilegalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional contra el delito.	Definición de mecanismos de sensibilización orientados a la prevención de la ilegalidad, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y protección del medio ambiente	Implementación de planes anticorrupción en el marco de los lineamientos definidos en estatuto anticorrupción	Comunidad en General	Por definir	Numero de instituciones con plan anticorrupciones implementadas / número de actividades implementadas	Plan implementado por cada Institución	Documento de los planes institucionales frente a corrupción y los reportes de avances en la materia	Gobernación de Bolívar e Instituciones del Departamento (Contraloría - Procuraduría)	Por definir
			Programa educación ambiental, el cual consta de proyectos específicos dirigidos a los municipios del Departamento, Programa de gestión ambiental.	Comunidad en General de los municipios priorizados	Santa Rosa de Lima, Villanueva, San Estanislao, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y El Guamo	Municipios intervenidos por el programa/Municipios programados a intervenir	Un Programa de Capacitación Ambiental y Fomento del Ecoturismo	Registro documental y fotográfico de las actividades	Cardique, CSB y Secretaria de Hábitat	\$446.340.100
			Programa de Escuelas de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Comunidad en general	Todo el departamento	No. Escuelas implementadas /No. Escuelas Programadas	1 Escuela mensual por municipio	Listado de asistencia, acta de conformación y registro fotográfico	Policía de Prevención Ciudadana	Por definir
			Estrategia "Soy correcto, no corrupto".	Funcionarios de la institucionalidad	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Procuraduría	Por definir



Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3: Integrales Oferta y Consumo										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Veeduría ciudadana en el marco del consejo de desarrollo rural	actores institucionales	46 municipios del departamento	N de consejos desarrollados/ N de consejos programados	1 consejo seccional de desarrollo rural y reforma agraria	actas, registro de asistencia	Lidera la Secretaría de Agricultura (Alcaldes y gobernador) y otros actores	Por definir
			Implementar el programa Jóvenes a lo bien	Jóvenes en situación de vulnerabilidad (pandillas)	Todo el Departamento	Por definir	Por definir	Por definir	Policía Nacional en cooperación del SENA	Por definir
Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Diseño e implementación de una estrategia para mejorar la oferta educativa en zonas afectadas con cultivos ilícitos, microtráfico, comercialización y consumo de SPA	Jóvenes Vulnerables, Madres Cabeza de Familia, Víctimas del Conflicto	San Pablo, Cantagallo, Simiti, Santa Rosa, Morales, Arenal, Rio Viejo, Brazo de Loba, Regidor	Nueva Oferta de formación /Oferta existente	20 cursos complementarios de 40 horas	Listas de Asistencias, Nuevas fichas creadas en el aplicativo SOFIA PLUS, Evidencias Fotográficas	SENA, secretaria de educación, secretaria de agricultura y secretaria del interior del departamento de Bolívar	16.837.550
						Números de aprendices formados por municipio	220 aprendices por municipio	Listados de asistencia y Certificaciones	SENA	417.571.240



Integrales Oferta y Consumo

Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento

Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.	Implementar el programa "Sena responsable-Construyendo ciudadanía"	Aprendices SENA	Cartagena-Tenera	Número de beneficiarios	1.150 por año	Listas de asistencias, registro fotográfico	Servicios Nacional de Aprendizaje-SENA	\$6.700.000
			Implementar el programa "Generaciones con Bienestar"	NNA (6-17 años)	Departamental: Zonas (36 municipios)	Número de niñas, niños y adolescentes atendidos	3.700 niñas, niños y adolescentes por año	Informes del programa y registros	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	\$958.000.000.000
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.	Familias con bienestar	Comunidad en general	Todo el departamento	Número de Familias intervenidas/Número de Familias proyectadas	1050 por año.	Informe de gestión, registro fotográfico y listas de asistencia.	ICBF	Por definir
			Conformación de redes comunitarias promotoras de salud mental	3 localidades del Distrito	3 localidades del Distrito	Número de redes comunitarias promotoras de la salud mental conformadas / Número de redes comunitarias proyectadas*100	100%	listados de asistencias, registros fotográficos y actas de reuniones	Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS/ Dimensión de convivencia social y salud mental	\$33.000.000



Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3:										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar el programa "SENA - Familia"	Aprendices SENA	Cartagena-Tenera	Número de beneficiarios	1.830 por año	Listas de asistencias, registro fotográfico, informe de gestión	Servicios Nacional de Aprendizaje-SENA	\$16.450.000
			Implementar el programa Familias Fuertes	Familias	Seis municipios priorizados	Número de municipios intervenidos con el programa familias fuertes	Seis (6) municipios intervenidos con el programa familias fuertes	Listas de asistencias, registro fotográfico, informe de gestión	Secretaría de Salud Departamental	Por definir
			Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre	Implementar programa Hábitos y estilos de vida saludable "por tu salud ponte pilas"	Comunidad General (programa incluyente que también incorpora enfoque diferencial)	Turbaco, Turbana, Arjona, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, Santa Rosa de Lima, Magangué y San Estanislao	Número de personas intervenidas	2.400 personas intervenidas por mes en eventos masivos	Informe gestión, evidencias fotográficas
Implementar Programa Madrúguele a la Salud.	Comunidad General -	Distrito de Cartagena.			Por definir	Por definir	Informes y soportes	Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena de Indias- IDER	Por definir	



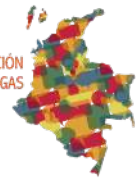
Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3:										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar los Laboratorios vivos en Clemencia y María La baja.	Comunidad General -	Clemencia y María La Baja	Número de laboratorios entregados	2 laboratorios vivos	Informe de gestión, evidencias fotográficas	Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar-ICULTUR	\$8.000.000.000
			Habilitar centros culturales	Comunidad en general	6 municipios: Cicuco, Tiquisio, Magangué, Regidor, San Juan Nepomuceno y Santa Rosa de Lima.	Número de centros construidos	6 centros de cultura construidos	Informe de ejecución	Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar-ICULTUR	\$13.000.000.000
		Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Diseñar e implementar estrategias para ampliar la oferta de empleo y generación de ingresos legales en zonas afectadas con cultivos ilícitos, microtráfico, comercialización y consumo de SPA	Jóvenes Vulnerables, Madres Cabeza de Familia, Víctimas del Conflicto	San Pablo, Cantagallo, Simiti, Santa Rosa, Morales, Arenal, Río Viejo, Brazo de Loba, Regidor	No de capacitaciones realizadas	4 cursos	Proyectos Productivos, Diferentes fuentes de financiación	SENA	200.000.000



Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3:										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar un programa de capacitación a mineros en su actividad económica	Mineros	Santa Rosa-Sur de Bol	No de capacitaciones a mineros	26 cursos	Listados y registros fotográficos/videos	SENA	26.940.080
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población	Programa "Abre tus ojos"	Comunidad en general	Todo el departamento	No. Capacitaciones realizadas/no de capacitaciones programadas	380 capacitaciones por mes	Listado de asistencia y registro fotográfico	Policía de Infancia y Adolescencia	Presupuesto nacional
			Implementar el programa de "SENA en la comunidad"	Comunidad en general (ubicada cerca a los centros de formación-alrededores)	Cartagena (Huellas de Alberto Uribe)	Número de aprendices	350 aprendices por año.	Listas de asistencias, registro fotográfico	Servicios Nacional de Aprendizaje-SENA	\$5.000.000
			Implementar el programa "SENA un escenario de Paz"	Aprendices SENA	Cartagena-Sector Ternera	Número de aprendices intervenidos	1.210 por año	Listas de asistencias, registro fotográfico	Servicios Nacional de Aprendizaje-SENA	\$3.000.000



Integrales Oferta y Consumo

Línea estratégica 3: Integrales Oferta y Consumo										
Objetivo: Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Atención Integral y Diferencial	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados a los fenómenos de consumo y oferta de SPA	Implementación de la ley de habitante de calle en el ámbito de su relación con el mercado local de drogas	Formular e implementar una estrategia integral de atención al habitante de Calle	Población habitante de calle	Cartagena	No de estrategias implementadas	1 estrategia	Documento de la estrategia y reportes de avance de la estrategia	Secretaría de Participación y Desarrollo Social.	Por definir
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento	Implementar estrategias formuladas en el marco de la mesa del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente para el fortalecimiento del mismo	Adolescentes en conflicto con la ley	Todo el departamento	No de estrategias implementadas	1 estrategia	Documento de la estrategia y reportes de avance de la estrategia	Miembros de la Mesa del SRPA	Por definir



Fortalecimiento Institucional

Linea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de Estupeficientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la articulación entre los departamentos, sus ciudades capitales y demás municipios, en materia de implementación de la política de drogas	Formular e implementar los planes integrales de drogas municipales	37 Municipios priorizado	37 Municipios priorizado en el Departamento de Bolívar	Número de planes de drogas municipales formulados e implementados	37 planes de drogas municipales formulados e implementados	Plan integral de drogas municipales elaborado	Alcaldías de los 37 municipios del departamento de Bolívar	Presupuesto Municipal
		Diseñar e implementar mecanismos de control y seguimiento a la asistencia y los compromisos que asuman las distintas instituciones que hacen parte de los CDD y CSE	Realizar la convocatoria para la participación de los actores en el CDD y CSE a través del Gobernador.	Actores miembros del CDD y CSE	Todo el departamento	No. de convocatorias a sesiones del CDD y CSE elaboradas desde el despacho del gobernador / No. de convocatorias al CDD-CSE proyectadas*100	100%	Copia de los oficios remitidos	Secretaría de Salud y del Interior Departamental	Talento humano de planta y contratistas
		Realizar una notificación por ausencia o por incumplimiento de reportes a las instituciones del CDD y CSE que	Realizar una notificación por ausencia o por incumplimiento de reportes a las instituciones del CDD y CSE que	Actores miembros del CDD y CSE	todo el departamento	No. de notificaciones a miembros del CDD y CSE elaboradas desde el despacho del gobernador / No. de	100%	Copia de las notificaciones remitidas	Secretaría de salud y del Interior Departamental	Talento humano de planta y contratistas

Linea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			incurran en éstas acciones			instituciones ausentes o que incumplieron compromisos con el CDD-CSE*100				
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión de recursos de cooperación internacional en materia de consumo y oferta de sustancias psicoactivas	Diseñar una estrategia de gestión de recursos de cooperación internacional a partir de las necesidades en materia de consumo y oferta de sustancias psicoactivas	población afectada por la oferta y consumo de spa	Todo el departamento	No de estrategias implementadas	1 estrategia diseñada e implementada	Informe de gestión	Gobernación de Bolívar (enlace de cooperación internacional)	Por definir
		Gestionar capacitaciones técnicas (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente relativo al fenómeno de las drogas y su abordaje	Realizar la formación en lineamientos para el abordaje integral a personas afectadas por consumo de SPA - INTEGRA SPA	Actores en el marco del comité de drogas departamental	Todo el departamento	Número de personas capacitados	27 personas capacitadas	Listas de asistencia e informe de formación	Secretaría de Salud Departamental -Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las naciones Unidas contra la Droga y el Delito	\$6.500.000



Fortalecimiento Institucional

Linea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		integral	Capacitar a diferentes instituciones estratégicas en el fortalecimiento o de dispositivos de Base Comunitaria	Actores en el marco del comité de drogas departamental	Todo el departamento	Número de personas capacitados	30 personas capacitadas	Listas de asistencia e informe de formación		\$6.500.000
			Realizar la formación en capacidad respuesta institucional y comunitaria CRIC	Personas que se presentaron a la convocatoria de formación	Todo el departamento	Número de personas capacitados a capacitar	1 persona capacitada	Listas de asistencia e informe de formación		\$2.762.000
			Realizar el taller de prevención y promoción "Ser, saber y hacer"	Actores convocados por el nivel nacional	Todo el departamento	No. de personas capacitadas	47 personas capacitadas	Listas de asistencia e informe de formación		\$6.500.000
			Capacitar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios sobre los riesgos del consumo de SPA y canalización	Funcionarios de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud privadas y públicas y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios en los municipios priorizados	Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud privadas y públicas y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios Capacitadas	Por definir	Listas de asistencias, registro fotográfico, informe de gestión	Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, Área de Prestación de Servicios e Inspección y Vigilancia del Sistema	Por definir



Fortalecimiento Institucional

Linea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			a los servicios de atención a través de asistencias técnicas							
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Realizar investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad	Elaborar un mapeo de los programas de prevención del consumo de SPA realizados en el territorio	Mapeo de programas de prevención de consumo de SPA	Departamento: 6 ZODES correspondientes a Dique, Montes de María, Mojana, Depresión Momposina, Loba y Magdalena Medio.	Número de mapeos realizados	1 mapeo anual	Matriz con información diligenciada e informe descriptivo	Secretaría de Salud Departamental de Bolívar	Talento humano contratado y de planta
			Gestionar la realización de proyectos de investigación sobre consumo y oferta de drogas	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Universidad de Públicas y Privadas del Territorio	Por definir
			Realizar un informe sobre las causas de muerte asociadas al consumo de SPA	Población en general	Magangué, ECB, Cartagena	No de informes trimestrales realizados	1 informe trimestral	Estadísticas, informe y socializaciones ante el CDD y CSE	Medicina legal	Presupuesto sectorial

Linea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Planificación, diseño y ejecución de una estrategia que permita oficializar canales de intercambio de información adecuada y oportuna	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Universidad de Públicas y Privadas del Territorio	Por definir
Monitoreo y evaluación	Actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas	Diseñar, implementar y fortalecer mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas y las estrategias particulares que contiene según cada departamento (consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en	Elaborar un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de oferta.	Actores miembros del CDD y CSE	Todo el departamento	No. Reportes presentados al año	1 Reporte al año	Documentos reportes de avances y resultados de las estrategias implementadas	Actores responsables de la línea estratégica de oferta	Talento humano de planta y contratistas
			Elaborar un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de reducción de consumo.	actores miembros del CDD y CSE	todo el departamento	No. Reportes presentados al año	1 Reporte al año	Documentos reportes de avances y resultados de las estrategias implementadas	actores responsables de la línea estratégica de consumo	Talento humano de planta y contratistas

Fortalecimiento Institucional

Linea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional									
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de las instituciones del departamento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, estrategias y proyectos de abordaje de los fenómenos de consumo y oferta de sustancias psicoactivas									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		general, estrategia frente al microtráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros)	Elaboración de un reporte anual por cada programa y/o estrategia perteneciente a la línea estratégica de fortalecimiento institucional y transversal.	actores miembros del CDD y CSE	todo el departamento	No. Reportes presentados al año	1 Reporte al año	Documentos reportes de avances y resultados de las estrategias implementadas	Actores responsables de la línea estratégica de fortalecimiento institucional y transversal.	Talento humano de planta y contratistas



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente documento refleja el resultado de un proceso de construcción colectiva y participativa en el marco del taller para la formulación del Plan Integral Departamental de Drogas de Bolívar - PIDD en la que participaron diferentes actores de diferentes sectores del territorio pertenecientes al Comité Departamental de Drogas - CDD. Este PIDD se define como la hoja de ruta que orientará el accionar institucional para superar y hacer frente a la problemática de drogas en el departamento en un periodo de cuatro años de gobierno.

Resulta importante el involucramiento de las autoridades ambientales (Cardique-CSB) para la inspección, vigilancia y control a las empresas privadas que utilizan y/o fabrican sustancias químicas y precursores utilizados en la fabricación de sustancias psicoactivas, dado que este proceso fortalece el control a la oferta de las mismas y contribuye de manera directa al abordaje integral del fenómeno. En materia de investigación e intercambio de información, es necesario definir las líneas de acción y los temas priorizados a caracterizar con el fin de concretar la participación y cooperación entre la Gobernación y las Instituciones de Educación Superior del departamento.

Respecto a los reportes sobre las causas de muerte asociadas al consumo de sustancias psicoactivas que Medicina Legal implementa, cabe precisar que la utilidad de la información que arrojen depende del mecanismo de divulgación y retroalimentación de los resultados obtenidos en un período de tiempo determinado. Por esa razón, se recomienda generar un informe trimestral que contenga tal información y se socialice en el marco de las sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes, con el objetivo de tomar decisiones de política pública basadas en la evidencia.



En términos generales, se recomienda generar una estrategia que motive la intervención y apropiación de entidades importantes como la Procuraduría Regional, entidad que realiza vigilancia y control, frente a la participación institucional en instancias como el CDD o el Consejo Seccional de Estupefacientes – CSE, así como en la vigilancia y seguimiento al cumplimiento en la implementación del presente PIDD por todas y cada una de las entidades competentes. Además, se debe fortalecer los procesos de articulación para la ejecución de las acciones incorporadas en el plan, también se recomienda a la secretaría técnica del CDD revisar la matriz de PIDD y solicitar a las otras instancias o actores la información que falta por diligenciar.

7. BIBLIOGRAFÍA

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- *Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones.* En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- *Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes.* En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo.* Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.* En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021.* Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones:* <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos:* <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una*



propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>

- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales.* Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Gobernación de Bolívar. Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Pág. 379. Consultado en: <http://www.bolivar.gov.co/index.php/gobierno-transparente/planes-de-desarrollo/bolivar-si-avanza-gobierno-de-resultados-2016-2019?download=4047:plan-de-desarrollo-departamental-bolivar-si-avanza-2016-2019>

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas:* <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Bolívar

- Gobernación de Bolívar. Plan Integral de drogas de Bolívar y Secretaría Técnica del Consejo y Comité departamental. Disponible en:



http://www.funcicar.org/sites/default/files/archivos/plan_de_desarrollo_5_de_mayo_16.pdf



8. ANEXOS

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.